



ASUNTO: A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

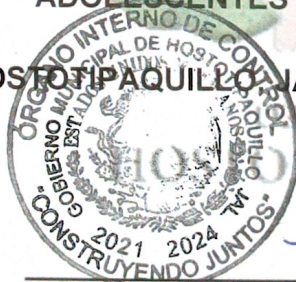
Por medio del presente reciban un cordial saludo, a su vez, respecto a **LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PATRIMONIAL. Y ADMINISTRATIVA**, que comprende de acuerdo al **artículo 8 Fracción V, Inciso (z)**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, debemos anunciar, dentro de nuestro Portal de Obligaciones de Transparencia, damos cuenta que al inicio de la administración H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, **No se ha realizado ningún procedimiento de responsabilidad administrativa** en el mes de **Marzo** del ejercicio fiscal **2022** por ello, dicha información, al momento, no se ha generado por parte de este sujeto obligado, lo anterior, de conformidad con el **artículo 86 Bis, punto 1**, de la Ley antes descrita.

En mérito de lo anterior, tengo a bien informarlo, para efectos legales de acceso a la información que competan, sin más por el momento, me despido de Ustedes, no sin antes, reiterarles mi consideración y afecto de siempre.

ATENTAMENTE

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO A 26 DE MAYO DEL 2022.



LIC. LUZ NAYELI LÓPEZ RUBIO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO.